



279689-0123456789

CIPA: 0123456789
15/12/2025

D.ª NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2
DOMICILIO
CODIGO POSTAL (MADRID - MUNICIPIO)

RS-RSN



Página web
PREVECOLON
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/prevecolon-prevencion-cancer-colon-recto>



Estimado/a Sr/Sra.:

Nos ponemos en contacto con usted para invitarle a participar en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto, "PREVECOLON", cuyo objetivo es el diagnóstico y tratamiento precoz de esta enfermedad. Este programa está dirigido a hombres y mujeres de 50 a 69 años, asintomáticos y sin antecedentes personales de cáncer colon y recto.

Le proponemos realizar una prueba sencilla, pero importante para su salud, que consiste en analizar si existen pequeñas cantidades de sangre en las heces. Si la prueba de sangre en heces es **negativa, lo que ocurre en la mayoría de los casos**, recibirá **notificación** por escrito del resultado y la siguiente invitación a participar en el programa que se realizará a los dos años. En el caso de que la prueba sea **positiva será preciso continuar el estudio**, por lo que se le gestionará una **cita con su médico de familia**.

Si acepta participar en el Programa, puede acudir a su Farmacia o Centro de Salud para retirar el envase de recogida de la muestra de heces e instrucciones. **La muestra deberá entregarla en su centro de salud sin necesidad de cita (durante el horario de apertura del mismo)**.

Desde la Consejería de Sanidad le recomendamos que acepte nuestra invitación, ya que el cáncer de colon y recto es un tumor frecuente y su prevención o detección precoz mediante este programa puede ser determinante para su salud.

¡Importante! Es imprescindible que mantenga **actualizados todos sus datos de contacto comunicando su dirección y teléfono en su centro de salud**, para agilizar y facilitar el proceso del programa de cribado. Si en un plazo de un mes no recibe los resultados, póngase en contacto con su Centro de Salud. **Toda su información de las pruebas de PREVECOLON quedará registrada en su Historia Clínica.**

Si desea más información sobre el programa PREVECOLON, o tiene alguna duda puede, consultar la página web madrid.org o ponerse en contacto con nosotros llamando al teléfono gratuito 900 102 112 o enviando sanidadinforma@salud.madrid.org

SU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE. Gracias a su participación en este programa de prevención conseguimos mejorar la salud de la ciudadanía.

Atentamente,

Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto
Oficina Regional de Coordinación Oncológica
Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad
COMUNIDAD DE MADRID

Le informamos que sus datos personales serán tratados con la finalidad de detectar de manera precoz el cáncer de mama, así como de investigación epidemiológica y planificación sanitaria, con el fin de realizar estadísticas, vigilar y proteger la salud de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid. Sus datos serán conservados durante los años necesarios para garantizar una adecuada asistencia, así como para cumplir con la normativa vigente aplicable. El responsable del tratamiento es la ORCO, cuyo Delegado de Protección de Datos (DPD) es el "Comité DPD de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid" con dirección en la Paseo de la Castellana, n.º 280 Madrid 28046. Las bases jurídicas que legitiman el tratamiento, misión, realiza en interés público y existencia de una obligación legal, se encuentran contempladas en el artículo 6.1 c) y e) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que deroga la Directiva 95/46/CE, en la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, de autonomía del paciente, en la Ley 14/2007, de 3 de julio, de investigación biomédica y demás legislación vigente en la materia. Sus datos serán cedidos a la Red Española de Programas de Cribado de Cáncer, previo proceso de anonimización de sus datos, de modo que la información que se obtenga no pueda asociarse a persona identificada o identificable, así como en los demás casos obligatorios por la Ley. En todo momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en la medida que sean aplicables, a través de comunicación escrita al Responsable del Tratamiento, con domicilio en Paseo de la Castellana, n.º 280 Madrid 28046, concretando su solicitud, junto con DNI o documento equivalente. Así mismo, le informamos de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.